

ACCIÓN



**NUEVO CONTRATO MINERO
GARANTIZA LOS MEJORES
INTERESES DEL PAÍS**

HITOS TRASCENDENTES



Amigos todos:

Dos hechos de importancia significativa para el país tuvieron lugar durante la semana que termina.

Tras un complejo proceso de negociaciones y consultas, el Gobierno Nacional y Minera Panamá alcanzaron un acuerdo final sobre las operaciones aquí de dicha empresa, acuerdo bajo el cual el país recibirá hasta 10 veces más por año de lo percibido con el contrato de 1997.

En lo fundamental, con este nuevo contrato de concesión minera se garantiza el cumplimiento de los compromisos que personalmente asumí ante el país en enero de 2022, entre ellos asignar el 50% de los ingresos mínimos anuales garantizados (B/.375 millones) al programa IVM de la Caja de Seguro Social, asegurar un ingreso mínimo mensual de B/.350.00 a los asegurados y pensionados, y destinar el 25% al mejoramiento integral de la vida de las poblaciones impactadas por la concesión. Logramos imponer a lo largo de las negociaciones el criterio de que los recursos naturales de nuestro territorio son propiedad exclusiva de los panameños y que, en virtud de esto, ellos deben ser beneficiarios directos de su utilización.

También, en un acto que considero cimero de esta administración, di cumplimiento a una de las promesas del Plan de Acción "Uniendo Fuerzas" al sancionar la Ley que crea el Ministerio de la Mujer, que eleva a tal categoría el Instituto Nacional de la Mujer.

La nueva Ley promoverá el pleno respeto a los derechos humanos de las mujeres, equidad en el acceso y control de los recursos para su desarrollo; todo en procura de disminuir las brechas que persisten en la sociedad.

**Saludos,
Laurentino Cortizo Cohen**

Presidente de la República de Panamá

CONTENIDO

4



**OBRAS POR
B/. 19.1 MILLONES
PARA COSTA ABAJO
DE COLÓN**

16



**NUEVO CONTRATO
INCLUYE CLÁUSULA
ANTICORRUPCIÓN Y
MAYORES REGALÍAS**

21



**DESIGNAN
PRIMERA MINISTRA
DE LA MUJER**

25



**AYUDA
HUMANITARIA Y
RECONSTRUCCIÓN
EN WALA**

29



**PANAMÁ SIGUE
SIENDO 'HOME PORT'
DE NORWEGIAN
CRUISE LINE**

33



**TITULAN 324
HECTÁREAS
A FAMILIAS
VERAGÜENSES**

40



**'EL OCÉANO
ES PATRIMONIO
COMÚN QUE TODOS
DEBEMOS PROTEGER'**

59



**PRIMERA CIRUGÍA
INTRAUTERINA
POR ESPINA
BÍFIDA**

63



**AL SERVICIO DE
LA ENSEÑANZA
DE LAS CIENCIAS
NATURALES**



MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN (DGC)

ACCIÓN

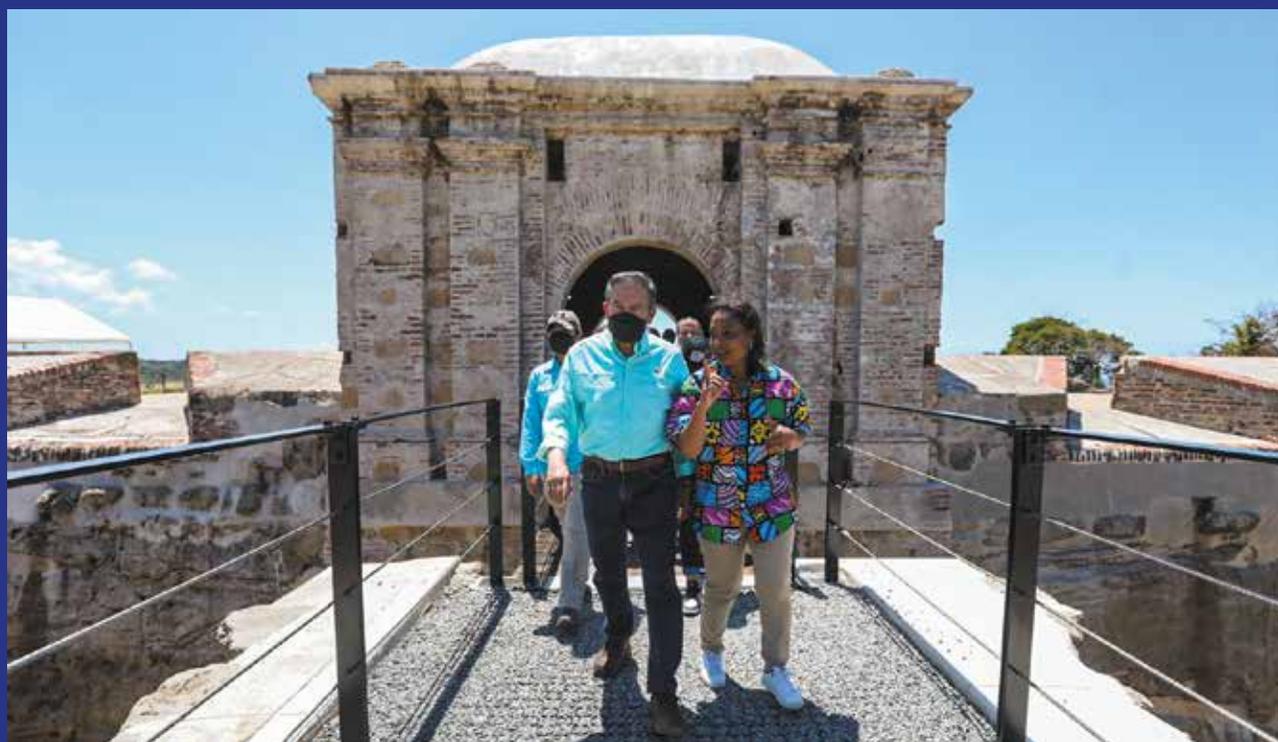
Revista informativa del Gobierno Nacional
Órgano informativo digital interinstitucional
Teléfono (507) 527-9537



Foto de portada:

Ministerio de Comercio

COMPLETÁNDOSE 611 ACTIVIDADES EN 44 MESES DE GESTIÓN



EN 44 MESES DE GESTIÓN, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LAURENTINO CORTIZO COHEN, HA LIDERADO 129 GIRAS DE TRABAJO.

OBRAS POR B/. 19.1 MILLONES **PARA COSTA ABAJO DE COLÓN**

En la Gira de Trabajo Comunitario 129 –que encabezó el presidente Laurentino Cortizo Cohen y en la que participaron 18 instituciones– el Gobierno Nacional entregó en la Costa Abajo de Colón obras y proyectos con inversión de B/.19,140,510.98. Entre las actividades destacan la inauguración del CAIPI de Palmas Bellas por un monto de B/.500,437.94, la rehabilitación de la vía hacia el Fuerte de San Lorenzo por B/.9,205,948.17; y la restauración del Castillo de San Lorenzo, a un costo de B/.4,892,339.75. También se hizo entrega de 10 sementales de alta genética a que pequeños ganaderos del área. Además se entregaron equipos de estimulación y material pedagógico a cinco CAIPI; el Programa Agro Solidario desembolsó B/.173,500.00 a siete pequeños productores de bovino de cría y pesca artesanal, y se pagó indemnizaciones a productores por B/.12,976.30. Asimismo, se distribuyó alimentos secos a escuelas e iglesias

por B/.15,766.00. Igualmente se presentó el proyecto del sistema de abastecimiento de agua potable para Palmas Bellas, Nuevo Chagres, Salud y Piña, con inversión de B/.23,785,072.31; y se suministró equipo de desinfección, insumos y tuberías para mejoras de acueductos rurales y se entregó insumos, equipos médicos y vehículos. Asimismo se entregaron libros de texto, becas, computadoras, instrumentos musicales, implementos deportivos y equipos de rescate; se concedieron 20 títulos de propiedad y se formalizaron siete contratos laborales. En materia de descentralización se entregaron 114 proyectos por un monto de B/.3,271,436.15 y a través del programa Transformando Vidas se entregaron 3 tractores y 3 retroexcavadora a las Juntas Comunales del sector con una inversión de B/.656,188.20; además 9 motosierras, materiales para mejoras de acueducto, entre otras ayudas.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 129



ACREDITACIÓN DE ARTESANOS.



CONCRETERA Y OTROS EQUIPOS PARA JUNTAS COMUNALES.



GUIAS Y TEXTOS ESCOLARES



ENTREGAN INSUMOS DE REPOSTERÍA.



HERMANAS MISIONERAS SIERVAS DEL DIVINO ESPÍRITU RECIBEN APOYO.



SE OTORGARON INSUMOS MÉDICOS.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

MOP, MICULTURA, MIDES, MIDA, BDA, IMA, ISA, IDAAN, MINSA, MEDUCA, IFARHU, PRESIDENCIA, ANATI, MITRADEL, INADEH, MINGOB, DAS Y ADN

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 129

RESTAURAN **FUERTE DE SAN LORENZO**



LA OBRA GENERÓ 150 EMPLEOS DIRECTOS, EN SU MAYORÍA MANO DE OBRA COLONENSE, INCLUIDAS MUJERES QUE SE CAPACITARON EN TÉCNICAS DE RESTAURACIÓN.



En cumplimiento del Plan de Acción en el área cultural, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y la ministra de Cultura, Giselle González Villarrué, inauguraron este viernes el proyecto de restauración del Castillo de San Lorenzo el Real, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo costo fue de B/4,892,339.75. Esta obra generó 150 empleos directos, en su mayoría mano de obra colonense, incluidas mujeres que se capacitaron en técnicas de restauración. En 2012, el Fuerte de San Lorenzo fue declarado patrimonio en peligro por la UNESCO, razón por la cual se adoptó la decisión de encarar un proyecto para rescatar y preservar este sitio considerado monumento histórico y que fue uno de los retos del Gabinete Turístico del Gobierno Nacional. Con la restauración del Fuerte de San Lorenzo, se fortalece la actividad turística y se obtiene el impacto cultural que representa la historia del sitio desde la época colonial.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 129



EL 70% DE LA MANO DE OBRA CONTRATADA PROVENÍA DE LA PROVINCIA DE COLÓN.

REHABILITAN VÍA **HACIA SITIOS TURÍSTICOS**



Con una inversión de B/9,205,948.17, el Gobierno Nacional inauguró el proyecto de rehabilitación del camino hacia el Fuerte de San Lorenzo, en el distrito de Colón. La obra beneficiará a unos 20 mil usuarios y es parte de los proyectos que ejecuta el Gobierno Nacional a través del Gabinete Turístico. En esta obra vial se rehabilitaron 16.3 kilómetros del camino que va desde el tercer puente sobre el Canal de Panamá hasta el Fuerte de San Lorenzo, en la provincia de Colón. Se contempló la rehabilitación de dos puentes vehiculares existentes denominados puente Fuerte San Lorenzo I y II; y el diseño y construcción de tres puentes vehiculares nuevos, sobre los ríos Arenal, Buena Vista y Lajas. El proyecto ayudará a mejorar la calidad de vida de los residentes e impulsará el turismo, ya que la visita al parque San Lorenzo es uno de los puntos preferidos en el itinerario de los cruceristas.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 129



CON UNA INVERSIÓN DE B/.23,785,072.31, LA OBRA BENEFICIARÁ A 8,125 PERSONAS.

NUEVO SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COSTA ABAJO

El Gobierno Nacional avanza en la construcción de un nuevo sistema de abastecimiento de agua potable para comunidades de la Costa Abajo en la provincia de Colón, que mejorará notablemente la calidad de vida de sus habitantes al propiciar su desarrollo económico, impulsando el turismo interno y creando nuevas fuentes de empleo. Con una inversión de B/.23,785,072.31, la obra, con una capacidad de 700,000 galones diarios, beneficiará a 8,125 personas para el año 2050, reforzando el abastecimiento en las comunidades de

Palmas Bellas, Nuevo Chagres, Salud y Piña. El proyecto contempla la construcción de una nueva toma de agua cruda sobre el río Lagarto tipo galería de infiltración, así como una planta de tratamiento de agua potable con un tanque de almacenamiento de acero vitrificado con capacidad máxima de 200 mil galones. En el marco de la GTC 129 realizada en esa zona del país, el director ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan), Juan Antonio Ducruet, presentó detalles del proyecto.



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 129

PRODUCTORES COLONENSES

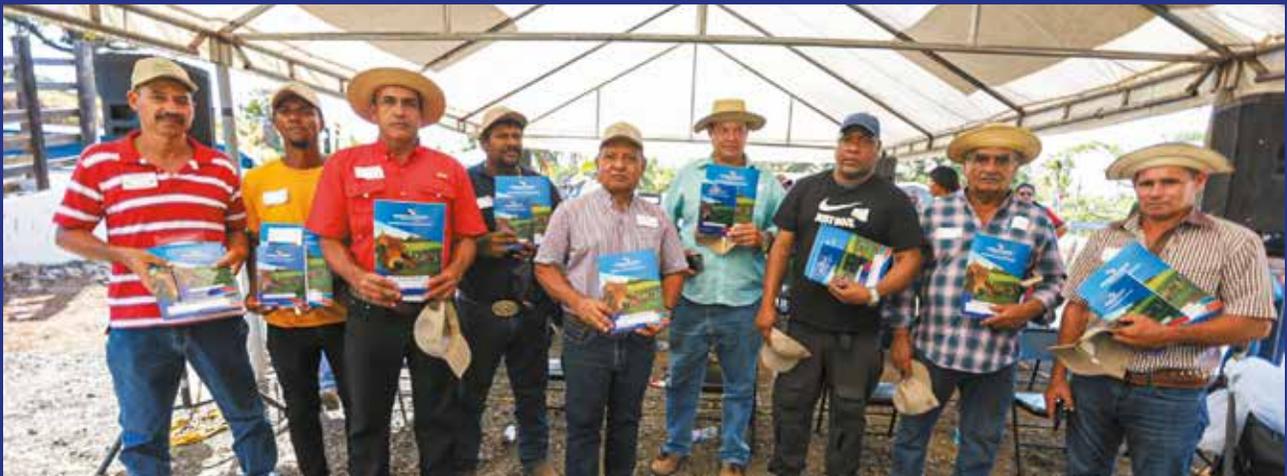
SIGUEN MEJORANDO SUS HATOS



CON EL PROGRAMA UN MEJOR SEMENTAL, LOS PEQUEÑOS GANADEROS HAN AUMENTADO LA PRODUCTIVIDAD DE SUS FINCAS.

Productores de la provincia de Colón son favorecidos con la entrega de 10 toros de alta genética del programa Un Mejor Semental, para que mejoren la calidad de sus hatos. Esta entrega se realizó durante la Gira de Trabajo de Comunitario (GTC) 129 que lideró el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen. Acompañado del viceministro de Desarrollo Agropecuario, Alexis Pineda, quien participó en representación del titular, Augusto Valderrama, se puso a disposición de productores de Caimitillo, Chagres, Salamanca, Nombre de Dios, Guabo, Portobelo y Palenque,

toros de leche y carne de las razas brangus, girolando y Holstein, por un valor de B/.27,500. Desde el inicio de la actual administración de gobierno, productores de la provincia de Colón han recibido 114 toros del referido programa, y hasta la fecha se han registrado unos 1,403 nacimientos. El programa Un Mejor Semental surgió con el objetivo de contribuir al mejoramiento genético de las fincas de los pequeños ganaderos a través del reemplazo del semental existente por otro de mejor calidad (cebuino de carne, leche y europeo de carne).



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 129



ESTE CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA SE CONSTRUYÓ CON UNA INVERSIÓN DE B/.500,437.94.

INAUGURAN CAIPI EN PALMAS BELLAS



El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en compañía de la ministra de Desarrollo Social (Mides), María Inés Castillo, inauguró el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) Palmas Bellas, ubicado en el distrito de Chagres, provincia de Colón. La inauguración del CAIPI se realizó durante la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) del mandatario Cortizo Cohen que permitió trasladar un paquete de ayuda social y económica a la Costa Atlántica. Este CAIPI, que atenderá a 40 niños y niñas menores de 4 años del corregimiento Colmena de Palmas Bellas, en la Costa Abajo de Colón, se construyó con una inversión de B/.500,437.94. La atención integral y de calidad que recibirán los infantes en este CAIPI será impartida en dos salones: uno de Maternal B para niños y niñas de 2 a 3 años, y otro de Maternal C, para niños y niñas de 3 a 4 años. Además, cada salón contará con un baño, ducha y depósito. Con la inauguración del CAIPI Palmas Bellas, la oferta de servicios a la primera infancia aumenta a seis (6) centros en la provincia de Colón, lo que permitirá brindar atención de calidad a 205 niños y niñas menores de 4 años.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 129

B/. 3.2 MILLONES EN 114 PROYECTOS COMUNITARIOS



LAS OBRAS IMPACTARÁN A 164,040 PERSONAS.

La Autoridad Nacional de Descentralización (ADN) entregó 114 proyectos por un monto de B/.3,271,436.15

durante la Gira de Trabajo Comunitario 129, que efectuó el Gobierno Nacional en la provincia de Colón y que fue

presidida por el mandatario, Laurentino Cortizo Cohen. Estas obras beneficiarán a una población de 164,040 personas de los distritos de Colón, Donoso, Santa Isabel y Chagres. Las mismas consistieron en construcción de aceras, mejoramiento de canchas deportivas, reparación de casas y puentes. Además, abarcaron mejoras a parques, acueductos, así como la construcción de paradas y muelles, y la adquisición de equipos de ornato y aseo. Las mejoras de calles y caminos de penetración también fueron parte de la labor ejecutada; también se trabajó en el acondicionamiento de alumbrado, iglesias y centros educativos, obras que redundarán en beneficio de la comunidad colonense que disfrutará de un mejor ambiente para vivir.



GOBIERNO NACIONAL ANUNCIA ACUERDO CON MINERA PANAMÁ



Laurentino Cortizo Cohen, presidente de la República.

El Gobierno Nacional hace de conocimiento público que, tras un arduo proceso de negociaciones y consultas que tuvo por meta la defensa de intereses particularmente sensibles para los panameños, se alcanzó un acuerdo final con Minera Panamá, filial local de First Quantum Minerals, bajo el cual el Gobierno espera recibir para el país 10 veces más de lo que recibía bajo el contrato de 1997.

El acuerdo logrado, mediante el cual se regularizan las operaciones de la empresa Minera Panamá, garantiza a Panamá beneficios similares a los asegurados a otros países de la región en materia de concesiones mineras. El acuerdo contempla la satisfacción, por parte de Minera Panamá, de los compromisos anunciados en enero de 2022 por el presidente de la República,

Laurentino Cortizo Cohen, entre ellos, el Estado espera alcanzar un ingreso mínimo anual de B/.375 millones durante la vida del contrato.

Son aspectos destacados del acuerdo, entre otros: el incremento de las protecciones ambientales en la operación minera; el establecimiento de medidas anticorrupción que garantizan transparencia en la gestión empresarial, así como facultades de supervisión del Estado y su derecho para aplicar normas cónsonas con estándares internacionales sobre elusión fiscal y materias afines.

La duración del contrato a suscribirse entre las partes será de 20 años, prorrogables, garantizándose los derechos de los trabajadores, así como el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades de impacto,



al tiempo que se fortalece la condición del país como productor mundial de cobre.

“Este contrato se inspira en el bienestar social y el interés público y es justo para los panameños”, afirmó el ministro de Comercio e Industrias, Federico Alfaro.

Por su parte, el vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén, destacó “la firmeza y determinación con que el presidente Cortizo Cohen orientó y condujo este largo y complejo proceso negociador. Los resultados obtenidos hacen honor al compromiso anunciado por el Presidente en enero de 2022”.

En la oportunidad, el mandatario había dado a conocer que el 50% de los ingresos anuales por extracción de cobre serán para el programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja de Seguro Social y 20% para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de B/.350 mensuales.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso y Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón, y áreas colindantes con el proyecto. De tales ingresos, un mínimo del 95% será para proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

El jefe de Estado subrayó entonces que para el manejo de estos fondos se establecerá el “Fideicomiso Conquista del Atlántico”. También explicó que “la identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para generar soluciones que mejoren de manera integral la vida de los habitantes de las comunidades impactadas”.

El presidente Cortizo igualmente anunció que la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), en conjunto con las respectivas instituciones del Gobierno Nacional, prepararán las especificaciones técnicas de

los proyectos correspondientes. Adicionalmente, la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos, se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la UTP. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También adelantó que el 5% de los ingresos mínimos anuales se dirigirán a la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, a fin de actualizar teoría y práctica de la enseñanza con los mejores niveles de la región.

El texto del acuerdo convenido estará a disposición de la ciudadanía durante su período de consulta pública, después del cual el contrato de concesión será llevado al Consejo de Gabinete, que considerará autorizar al Ministro de Comercio e Industrias a firmarlo y presentarlo para revisión y refrendo del Contralor General de la República. Luego será presentado para su aprobación a la Asamblea Nacional y, finalmente, sometido a la sanción del Presidente de la República.





El presidente Cortizo Cohen felicitó al equipo negociador, encabezado por el ministro Federico Alfaro destacando que en todo momento mantuvo el carácter con disciplina y paciencia, para lograr este acuerdo satisfactorio para los panameños.

RINDEN INFORME AL GABINETE SOBRE **ACUERDO CON EMPRESA MINERA**

El ministro de Comercio destacó el liderazgo del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y del vicepresidente, José Gabriel Carrizo, en esta etapa, en la que se logró un acuerdo que garantiza los mejores intereses para el país.

El ministro de Comercio e Industrias y jefe del equipo negociador, Federico Alfaro, rindió el 8 de marzo ante el Consejo de Gabinete un informe de avance del contrato entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá, S.A., filial local de First Quantum Minerals. Alfaro dijo que ese día concluyó una etapa importante en el proceso de lograr la finalización de un acuerdo entre el Estado panameño y Minera Panamá con la culminación de la etapa más importante y más difícil que fue la de plasmar en un documento, ya aceptado por la empresa mediante

nota escrita y por el Gobierno Nacional, de los términos y condiciones que se habían aceptado en enero de 2022. Reconoció el liderazgo del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y del vicepresidente, José Gabriel Carrizo, en este proceso, el cual, reiteró, no ha sido fácil y que ha sido el resultado de un trabajo en equipo. "Hoy podemos decir que la empresa Minera Panamá, S.A. ha aceptado el borrador final del contrato que contempla, entre otras cosas, un pago mínimo anual de B/.375 millones, un incremento



en el monto de regalías importantes, y someterse a estándares internacionales en materia ambiental, laboral y fiscal, como el pago de impuestos sobre la renta, y de ITMBS, y el pago de impuestos de retención de dividendos”, detalló el ministro. “Hoy marcamos un proceso revolucionario para el país, con un antes y un después”, dijo, porque mucho más allá de la finalización de la etapa de un contrato está también la posibilidad que contar con estos ingresos con los que el Estado no contaba antes. Explicó que la mina, ubicada en la provincia de Colón, estará entre las 10 más importantes de cobre a nivel mundial y Panamá se convierte en un país con los más altos estándares internacionales en materia ambiental, laboral y fiscal. “Con la frente en alto, puedo decir que el contrato que hoy hemos finalizado con la empresa Minera Panamá y el Estado panameño representa todos los mejores intereses del país. Si lo comparamos con el contrato de 1997, ahora el Estado va a recibir 10 veces más ingresos”, aseveró Alfaro. El ministro Alfaro explicó

que el tema entra en otra etapa de consulta pública, en la que el contrato estará sometido a la opinión de diversos sectores del país, por lo que pidió a los que serán voceros del Gobierno que salgan a explicar al país los alcances positivos del contrato. Por su parte, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, felicitó al ministro Alfaro como jefe de las negociaciones y al resto del equipo por la finalización de esta etapa del contrato, satisfactoria para los intereses del país. Destacó que, a pesar de lo complicado del proceso, el equipo negociador siempre mantuvo el control y la paciencia con carácter y disciplina. Detalló que existe una cláusula que especifica la distribución de los B/.375 millones (50% para el Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social, aumento a jubilados y pensionados para que ninguno gane menos de B/.350, además de la creación del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente y también recursos para infraestructura en los distritos de Donoso y Omar Torrijos).



NUEVO CONTRATO INCLUYE CLÁUSULA **ANTICORRUPCIÓN Y MAYORES REGALÍAS**



El 9 de marzo el equipo de Gobierno que estuvo frente a las negociaciones con la empresa minera ofreció una conferencia de prensa en la que se brindó detalles sobre los acuerdos.

El ministro de Comercio e Industrias, Federico Alfaro Boyd, encabezó el 9 de marzo una conferencia de prensa en la que se brindaron detalles sobre la resolución del contrato con la empresa Minera Panamá. “El nuevo contrato conserva los términos que ambas partes acordaron en enero de 2022, brindando así importantes beneficios económicos, fiscales, ambientales, laborales y sociales para el pueblo panameño, al tiempo que crea las condiciones necesarias para que Minera Panamá continúe sus operaciones en un entorno de inversión justo y equitativo”, manifestó Alfaro Boyd. Añadió que, durante 14 meses, el equipo de Gobierno trabajó sin descanso, a fin de cuidar cada detalle y asegurar que el texto reflejara con exactitud los compromisos pactados. En la conferencia también

se informó sobre los pasos a seguir. En los próximos días, se iniciará el periodo de consulta pública para el nuevo contrato, que durará 30 días. El ministro Alfaro Boyd estuvo acompañado por su equipo de trabajo, que incluyó a los ministros de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata; y de Ambiente, Milciades Concepción; Nils Castro, exnegociador de los Tratados Torrijos Carter; Manuel Orestes Nieto, reconocido escritor; Roberto Ábrego, diputado de la República; Andrés Wong, asesor legal de la Presidencia; Ana Méndez, subdirectora de Recursos Minerales; Daniel Esquivel; asesor técnico en materia minera y el equipo de asesores internacionales de las reconocidas firmas Squire Patton Boggs, Allen and Overy, Econias y la firma local, Patton Moreno y Asvat.

NUEVAS CLÁUSULAS

Bienestar social e interés público: Los nuevos términos de la concesión fueron redactados con miras a buscar mayor bienestar social y proteger el interés público.

Límites a la extracción: Se limitó la extracción al cobre y ciertos minerales obtenidos de la extracción del cobre.

Servidumbres limitadas: Se delimitó la zona específica en que se pueden mantener servidumbres.

Mas regalías y más impuestos: El contrato de 1997 únicamente contemplaba el pago de contribuciones por regalías al 2% e impuesto de dividendos. Bajo el nuevo contrato, Minera Panamá paga regalías entre el 12% al 16%, en función de la ganancia bruta; pagará impuesto sobre la renta, impuesto de dividendos, impuesto de remesas y pagará ITBMS por sus compras.

No habrá créditos fiscales ilimitados: El nuevo contrato establece un monto fijo de crédito fiscal por infraestructura que han construido, y no permite el establecimiento de nuevos créditos fiscales.

Plan de cierre de mina: Bajo el nuevo contrato, Minera Panamá deberá presentar y cumplir con un plan de cierre de mina, el cual deberá cumplir con los estándares internacionales que regulan la materia.

Fideicomiso Conquista del Atlántico: El nuevo contrato establece el Fideicomiso Conquista del Atlántico, el cual velará por un uso justo y equitativo de las regalías e impuestos que pague Minera Panamá. La distribución de fondos será la siguiente:

- 50% se asignará al programa IVM de la Caja de Seguro Social.
- 20% se asignará a aumentar las jubilaciones y pensiones a B/.350 mensuales.
- 25% se asignará a proyectos en los municipios aledaños, principalmente para proyectos y becas.
- 5% se destinará a la construcción y desarrollo del Instituto para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en las aulas de clases.

Responsabilidad Social Empresarial: El nuevo contrato también contempla que Minera Panamá diseñe y ejecute programas de responsabilidad social empresarial, y se establece un monto de B/.2,500,000 anuales que deberán ser dedicados a estos proyectos y programas.

Compromiso para reforestación: El nuevo contrato establece un compromiso de implementar, a costo de Minera Panamá, un programa de reforestación que incluya la restauración dentro de la huella del proyecto y la reforestación por compensación ecológica fuera del proyecto.

Uso de energía limpia: Minera Panamá se ha comprometido por escrito a iniciar la transición de su planta de energía de carbón hacia el mayor uso de fuentes de energía renovable.

Más supervisión: El nuevo contrato establece una oficina en sitio en la mina con presencia de funcionarios públicos de todas las autoridades competentes, a fin de supervisar y fiscalizar las operaciones mineras.

Cláusula anticorrupción: El nuevo contrato contiene una cláusula anticorrupción que permite al Estado dar por terminada la concesión si se comprueban actos de corrupción incurridos por la empresa, asegurando que el desarrollo de este contrato de concesión se ejecute bajo la estricta legalidad, y con los más altos estándares de integridad y reglas éticas.



TRAS ACUERDO, PRESIDENTE RECIBE VISITA DEL **CEO DE FIRST QUANTUM MINERALS LTD.**



Tristan Pascall, CEO de First Quantum Minerals Ltd., entregó al mandatario panameño nota de beneplácito por el acuerdo alcanzado.

Con este logro, el Gobierno de Panamá dedicará recursos adicionales a la construcción de infraestructuras públicas.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, recibió la tarde del 8 de marzo la visita de cortesía del CEO de First Quantum Minerals Ltd., casa matriz de Minera Panamá, Tristan Pascall, luego del anuncio conjunto del acuerdo logrado en la fecha entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá. Durante el encuentro, Pascall entregó al mandatario Cortizo

Cohen una nota mediante la cual se confirma el beneplácito de First Quantum y Minera Panamá por la suscripción del acuerdo alcanzado. El texto del acuerdo convenido estará a disposición de la ciudadanía durante su período de consulta pública, después del cual el contrato de concesión será llevado al Consejo de Gabinete, que considerará

autorizar al Ministro de Comercio e Industrias a firmarlo y presentarlo para revisión y refrendo del Contralor General de la República. Luego será presentado para su aprobación a la Asamblea Nacional y, finalmente, sometido a la sanción del presidente de la República. El Gobierno de Panamá se ha asegurado de que el pueblo panameño sea compensado de manera justa por el uso de los recursos naturales de su país y Minera Panamá obtiene la estabilidad a largo plazo de sus operaciones. En enero de 2022, el presidente de la República recalcó que los ingresos anuales por extracción de cobre serán destinados al programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja de Seguro Social, igualmente para beneficiar a los jubilados y que reciban no menos de B/.350 mensuales, así como recursos para los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y áreas colindantes, y para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente. El acuerdo contempla la satisfacción, por parte de Minera Panamá, de los compromisos anunciados en enero de 2022 por el presidente Cortizo Cohen, entre ellas que el Estado espera alcanzar un ingreso mínimo anual de B/.375 millones durante la vida del contrato.

“ME SIENTO SATISFECHO CON EL ACUERDO CON MINERA PANAMÁ”, CORTIZO COHEN



En medio de la gira semanal que tuvo lugar en la Costa Abajo de Colón, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, atendió interrogantes de los medios de comunicación sobre temas nacionales.

En el marco de la Gira de Trabajo Comunitario No. 129, llevada a cabo el viernes 10 de marzo en la Costa Abajo de Colón, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, atendió interrogantes de los medios de comunicación sobre diversos temas nacionales, entre ellos, el proceso de negociación con Minera Panamá. En cuanto a las conversaciones con Minera Panamá, que concluyeron con la aceptación, por parte de la empresa, de la redacción del texto final del contrato con los acuerdos anunciados en enero del 2022, el presidente Cortizo aseguró que se siente complacido por los resultados alcanzados y que “ha sido una negociación complicada, pero afortunadamente conformamos un equipo de primera línea con profesionales y firmas que nos ayudaron a hacer las proyecciones plasmadas en el acuerdo y que representan los mejores intereses para el país”, dijo el presidente, y reiteró sentirse satisfecho con el texto acordado para el contrato.

MINISTERIO DE LA MUJER

Sobre el Ministerio de la Mujer, Cortizo Cohen indicó que, además de un compromiso adquirido en campaña, es un ministerio sumamente importante porque la mitad de la población del país son mujeres. De acuerdo con el gobernante, “la nueva ministra, Juana Herrera, va a hacer un muy buen trabajo,

sentando las bases para las futuras ministras de este importante ministerio”.

ESTATUS DE PROYECTOS RESCATADOS

Finalmente, el mandatario explicó a los medios que participaron en esta rueda de prensa el estatus de proyectos “de rescate” que provienen de anteriores administraciones y que sumaban un total de 1,051. En el caso del nuevo Hospital Manuel Amador Guerrero, destacó el esfuerzo permanente de su administración para acelerar su avance, puesto que está en proceso de ejecución, al igual que el estadio de Colón. También se refirió al progreso de la obra en el antiguo Colegio Abel Bravo, para convertirlo en el nuevo Centro de Arte y Cultura de esta provincia.

RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE SAN LORENZO

Sobre la recién inaugurada rehabilitación de la vía de 16.3 kilómetros hasta el Castillo de San Lorenzo, el mandatario aprovechó la oportunidad para invitar a turistas panameños y extranjeros a visitar el lugar restaurado por el Ministerio de Cultura, “es hermoso y tiene una historia impresionante”. Destacó que la obra es parte de un plan para promover la atracción turística, ya que el Castillo de San Lorenzo es uno de los sitios históricos más impactantes de la región.

SANCIONAN LEY QUE CREA **MINISTERIO DE LA MUJER**



De esta manera, el presidente Cortizo Cohen cumple otra de las promesas de su Plan de Acción "Uniendo Fuerzas".

Con el nuevo Ministerio, se pretende disminuir las brechas que persisten en la sociedad y que mantienen las vulneraciones que sufren las mujeres, elevando la categoría que actualmente mantiene el Instituto Nacional de la Mujer (Inamu).

En el marco del Día Internacional de la Mujer y en cumplimiento de una promesa del Plan de Acción del Gobierno Nacional, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó el 8 de marzo la Ley que crea el Ministerio de la Mujer. La nueva ley promoverá el pleno respeto a los derechos humanos

de las mujeres, equidad en el acceso y control de los recursos para el desarrollo de las mujeres y hacia las mujeres. Con la creación de este nuevo ministerio, se pretende disminuir las brechas que persisten en la sociedad y que mantienen la vulneración que sufren las mujeres, elevando la categoría que actualmente

mantiene el Instituto Nacional de la Mujer (Inamu) a la de un ministerio. El Ministerio de la Mujer también busca propiciar, garantizar e incentivar la participación de la mujer en todos los sectores para el desarrollo y crecimiento del país. Con el Ministerio de la Mujer, se pretende establecer internacionalmente una forma de potenciar y disminuir las brechas que persisten en la sociedad; además, se desarrollarán y ejecutarán políticas públicas integrales a favor de las mujeres, con el fin de que impere la igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional.

JUANA HERRERA ARAÚZ, **PRIMERA MINISTRA DE LA MUJER**



Herrera cuenta con una amplia formación profesional en medicina y ha ocupado cargos de liderazgo en organizaciones de género.

En uso de sus facultades legales y constitucionales, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, designó a la doctora Juana Herrera Araúz como la primera ministra de la Mujer de la República de Panamá. La designación, que se hizo el viernes 10 de marzo, mediante decreto ejecutivo, lleva la firma del mandatario y de la designada. La primera ministra de la Mujer cuenta con una amplia formación profesional en medicina, donde se destaca un doctorado en Ciencias Clínicas con especialización en Adicciones, una maestría en Educación con énfasis en Administración Educativa y posgrado en Psicopedagogía. Herrera Araúz fue directora del Instituto Nacional de Salud Mental y jefa

de la sección de Salud Mental del Ministerio de Salud; es directora fundadora y asesora de Género y Mujer de la Federación de Mujeres Periodistas y Relacionistas Públicas (FEMUPERP). Fue presidenta y socia activa del Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos (FONAMUPP); presidenta de la Asociación Contra el Cáncer (1994-1997) y representante en la Comisión Nacional de Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas. También fue presidenta "pro tempore" del Grupo Técnico de Salud Mental (GTSM) SE-COMISCA, miembro de la Junta Evaluadora de la Secretaría Nacional de Discapacidad y panelista en congresos internacionales sobre mujer, educación, salud, participación y género.

INAUGURAN

CENTROS EDUCATIVOS



El presidente Laurentino Cortizo Cohen aprovechó la ocasión para deseárselos a los estudiantes, docentes y administrativos en todo el país, un excelente y provechoso año lectivo 2023.

La apertura de los nuevos recintos se dio en el marco del inicio del año escolar 2023.

En su recorrido por varias escuelas con motivo del inicio del año escolar, el lunes 6 de marzo, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, encabezó los actos de inauguración de las nuevas instalaciones de varios centros educativos en el país que abrieron sus puertas para atender a la comunidad educativa.

ESCUELA REPÚBLICA DE ITALIA

El mandatario inauguró la nueva sede de la Escuela República de Italia, en el distrito de San Miguelito, como parte del inicio del año escolar

2023. En este plantel, la obra incluyó diseño, desarrollo de planos, demolición, edificación de salones de clases y otras estructuras, por un monto de B/.9,413,226.00, para beneficio de 894 estudiantes y 40 docentes. Durante el acto cívico, el mandatario recordó que su madre fue educadora, una mujer de carácter a quien sus exalumnos recuerdan por su mística al transmitirles las enseñanzas. Indicó que, en su plan de gobierno, se habla de la educación como la estrella y que así debe seguir siendo en los próximos gobiernos. También recordó



que una de las decisiones más difíciles que ha tenido que tomar como gobernante fue el cierre de las escuelas durante la pandemia, “qué contradicción más dura, siendo la educación la estrella”, pero ninguna de las administraciones pasadas ha tenido que afrontar una situación como esta.

CEBG JOSÉ NADAL SILVA, EN LA PINTADA

Cortizo Cohen también encabezó el acto de apertura de las nuevas instalaciones del histórico Centro de Educación Básica General (CEBG) José Nadal Silva, en La Pintada, Coclé, con una inversión de B/.3.7 millones, para beneficio de más de 451 estudiantes. “Me siento honrado de inaugurar este bello y emblemático centro educativo que data de 1931, por lo que las obras de construcción preservaron la histórica fachada”, comentó el gobernante

en un acto en el que participó la comunidad educativa, integrada por docentes, estudiantes y padres de familia. El presidente señaló que para preservar las obras es muy importante el mantenimiento de los centros educativos y solicitó a los directores que utilicen el Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE) para atender el adecuado mantenimiento de la infraestructura escolar. “Mi administración está a la orden de cualquier director de escuela que necesite apoyo para utilizar el FECE o que necesite recursos adicionales para resolver problemas en los colegios”, aseguró Cortizo Cohen. Indicó que su administración, a través del CON Escuelas, apoyó a directores de colegios a utilizar el FECE y obtener recursos adicionales con los que se pudo tener el 94% de las escuelas listas para el inicio del año escolar.



Al CEBG José Nadal Silva, construido con una inversión de B/.3.7 millones, asisten 451 estudiantes de la comunidad de La Pintada.

En la provincia de Coclé, el Gobierno Nacional ha construido seis nuevas escuelas con una inversión de B/.15.3 millones y ejecuta trabajos de remodelación en otros veinte proyectos en áreas de difícil acceso con una inversión de B/.30 millones.

VICEPRESIDENTE ABOGA POR CONSOLIDACIÓN DE ALIANZA PARA EL DESARROLLO EN DEMOCRACIA



En el marco de la reunión en Quito, Ecuador, el vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo, hizo un llamado para que se creen condiciones favorables que promuevan las inversiones intrarregionales.

La Alianza para el Desarrollo en Democracia tiene que continuar en su proceso de identificación y consolidación de socios estratégicos, dijo Carrizo Jaén.

El vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén, quien representó a Panamá en la sexta Reunión de la Alianza para el Desarrollo en Democracia (ADD), hizo un llamado a seguir el proceso de identificación y consolidación de socios estratégicos, regionales



y extrarregionales que se sumen a la forma colaborativa e innovadora de integración de esta alianza. En el encuentro, realizado en la capital ecuatoriana, también participaron los presidentes de República Dominicana, Luis Abinader; de Costa Rica, Rodrigo Chaves Robles, y de Ecuador, Guillermo Lasso Mendoza, quienes integran esta alianza concebida para fomentar el crecimiento económico en el marco de la democracia, los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible. "En nombre del presidente, Laurentino Cortizo Cohen, agradezco al presidente Guillermo Lasso por su cálida bienvenida al sexto encuentro de la Alianza para el Desarrollo en Democracia", dijo Carrizo Jaén. Además, indicó que, en esta labor de proyección, la ADD tiene que continuar en su proceso de identificación y consolidación de socios estratégicos, regionales y extrarregionales. Durante su intervención, Carrizo Jaén destacó que las cuatro economías de la ADD juegan un rol importante en términos de población y recursos económicos y que, en su conjunto, representan un tercio del PIB de América del Sur y más de la mitad del PIB de Centroamérica. Preciso que para fortalecer la Alianza y aumentar los flujos de inversión extranjera directa a los cuatro países, el rol de los Estados Unidos es crucial. Y en esa línea, "nuestros Cancilleres y Ministros de Comercio deben encaminar esfuerzos para establecer estrategias que potencien este propósito". Ecuador es el cuarto país que se integra a esta iniciativa de diálogo para la cooperación y desarrollo sostenible.



INSPECCIONAN RECONSTRUCCIÓN Y ENTREGA DE **AYUDA HUMANITARIA EN WALA**



El presidente Cortizo Cohen aseguró que el Gobierno Nacional seguirá enviando ayuda humanitaria, y destacó la efectividad del trabajo en equipo para atender la emergencia.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, acompañado de la primera dama, Yasmín Colón de Cortizo, y su equipo de trabajo inspeccionó la entrega de ayuda humanitaria y los avances en los trabajos de reconstrucción en Wala, en la comarca Wargandí, tras el incendio ocurrido el 3 de marzo pasado que destruyó cientos de viviendas y dejó centenares de damnificados. “Me sorprende mucho el avance de los trabajos de reconstrucción, comparado con las

primeras fotos que vi, en las que todo eran cenizas, porque el fuego arrasó con la comunidad... le he reiterado al sahila y al cacique que vamos a seguir apoyándolos, no los vamos a abandonar”, dijo el presidente Cortizo Cohen luego de realizar un recorrido por Wala el jueves 9 de marzo. El mandatario reconoció que esta es una comunidad de una cultura particular, con sus propias autoridades. A la vez, destacó la respuesta rápida con que se ha atendido la tragedia, gracias al trabajo en equipo del

Gobierno Central, la Junta Técnica, el Despacho de la Primera Dama y el apoyo de la empresa privada. En la comunidad, el presidente fue informado por el Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent) sobre la Operación Wala, que se activó desde el viernes 3, cuando se produjo el incendio, para dar respuesta inmediata con la ayuda necesaria para los damnificados, que consistió en atención médica, reconstrucción de viviendas, asistencia humanitaria con agua y alimentos. Se detalló que la ayuda recibida en el centro de acopio que funciona en la Escuela de Wala incluye 1,700 bolsas de comida, 423 colchones, 65 kits de aseo, 91 kits de cocina, 500 cajas de agua, 120 mantas térmicas, 50 cajas de gel alcoholado, 109 tanques purificadores de agua y 69 bolsas de material didáctico para los escolares. El informe precisa que ya han sido reconstruidas cerca de la mitad de las viviendas afectadas por el fuego y se ha concretado la llegada de más materiales de construcción. El sahila, Artemio Lozano, agradeció en nombre de la comunidad toda la ayuda recibida por el Gobierno Nacional y se reunió con el presidente Cortizo Cohen y su equipo de trabajo.

Casi la mitad de las casas destruidas por el fuego han sido reconstruidas y a las familias damnificadas se les ha entregado 1,700 bolsas de comida, 423 colchones, 65 kits de aseo, materiales de construcción, entre otras ayudas.

DESIGNAN NUEVO GOBERNADOR DE LA COMARCA NGÄBE BUGLÉ



Joel Javier Arcia, nuevo gobernador de la comarca Ngäbe Buglé.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, haciendo uso de sus facultades legales y constitucionales, designó el martes 7 de marzo a Joel Javier Arcia nuevo gobernador de la comarca Ngäbe Buglé. Licenciado en Administración de Empresas, Arcia se desempeñó hasta la fecha como director Regional del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) en la comarca Ngäbe Buglé. Con



una preparación académica de Bachiller Agropecuario y Técnico Superior en Administración y Gestión Productiva de Fincas Agropecuarias, el nuevo gobernador ha ejercido como Técnico Extensionista del MIDA, de Nutre Hogar y en el Despacho de la Primera Dama. Fue coordinador del Proyecto AMEXID - Cooperación Española en Panamá y consultor de Proyectos FIDA en la comarca Ngäbe Buglé.

AGASAJAN A SELECCIÓN FEMENINA DE FÚTBOL

En el mundial que se realizará del 20 de julio al 20 de agosto de 2023 en Australia y Nueva Zelanda, Panamá forma parte del Grupo F, junto con Francia, Jamaica y Brasil.



El reconocimiento fue encabezado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y la primera dama, Yasmín Colón de Cortizo.

El Gobierno Nacional, encabezado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y la primera dama, Yasmín Colón de Cortizo, recibieron el 8 de marzo en el Palacio de Las Garzas a parte del equipo y cuerpo técnico de la Selección Femenina de Fútbol que clasificó a la Copa Mundial Australia / Nueva Zelanda 2023. “Como panameño me siento orgulloso de cada una de ustedes por su clasificación al Mundial Australia / Nueva Zelanda 2023. Anuncio que, para quienes deseen estudiar en la universidad, tendremos a su disposición becas del Ifarhu; además, becas para ampliar sus conocimientos en inglés”, señaló el presidente de la República. “En el Día Internacional de la Mujer,

ofrecemos este reconocimiento a nuestra selección femenina por su esfuerzo y determinación para lograr esta meta. Este no es solo un triunfo histórico para el equipo, sino para todo el país”, expresó la primera

dama. “En este Día Internacional de la Mujer podemos decir ‘somos mundialistas’, este histórico logro llegó porque todas aquellas niñas que alguna vez quisieron jugar fútbol –y que les dijeron que no, porque era un deporte para hombres– a pesar de las barreras insistieron en jugar y lograron hacer historia clasificando al Mundial; y sí, aquí están esas niñas”, puntualizó Sasha Fábrega, portera del equipo. En el acto, que tuvo lugar en el Salón Amarillo de la Presidencia, el jefe del Ejecutivo y la primera dama recibieron de la Selección Femenina de Fútbol la camiseta oficial de la selección. Las jugadoras realizaron un recorrido guiado por el Palacio de Las Garzas. Posterior al acto, fueron invitadas, junto al cuerpo técnico, a un almuerzo en el icónico Salón Los Tamarindos. Con la victoria ante Paraguay en Nueva Zelanda, Panamá clasificó por primera vez a la Copa Mundial Femenina de Fútbol Australia / Nueva Zelanda 2023, triunfo que representa un gran avance para el fútbol panameño.



BANCO MUNDIAL DESTACA PROGRESO DE PANAMÁ EN REDUCCIÓN DE DÉFICIT FISCAL



El mandatario panameño agradeció todo el apoyo financiero que ha brindado el Banco Mundial durante su administración.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, recibió el 9 de marzo la visita del presidente del Grupo Banco Mundial, David Malpass, quien realiza una gira oficial de cuatro días a América Latina y el Caribe. Durante el encuentro, que tuvo lugar en el Salón Paz de la Presidencia de la República, Cortizo Cohen

agradeció todo el apoyo financiero que el Banco Mundial (BM) ha brindado a Panamá durante su administración. Malpass compartió con el mandatario panameño temas relacionados con los desafíos económicos mundiales y la inflación, entre otros, y reconoció el progreso de Panamá en la reducción de su déficit fiscal, y la

importancia de facilitar reformas que permitan la entrada de capital privado. El presidente del Grupo Banco Mundial también mencionó la importancia de acelerar la implementación del Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y fortalecer la educación. Acompañaron al presidente Cortizo Cohen en este encuentro, el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander; y Saleh Asvat, secretario nacional de Asociación Público-Privada (APP). En tanto, Malpass estuvo acompañado por Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe; Alfonso García Mora, vicepresidente regional de la IFC para Europa y América Latina y el Caribe; Michel Kerf, director para Centroamérica y República Dominicana.



PANAMÁ SE MANTIENE COMO 'HOME PORT' DE NAVIERA NORWEGIAN CRUISE LINE



Cifras de la Contraloría General de la República indican que cada crucerista de puerto base gasta un estimado de B/.315.00, mientras que los de tránsito gastan B/.150.00 en su visita a Panamá.

Los viajes por el Canal de Panamá siguen estando entre los favoritos de los pasajeros, según NCL.

La naviera Norwegian Cruise Line (NCL) confirmó el 10 de marzo que Panamá seguirá siendo uno de los "home port" favoritos entre sus huéspedes, sobre todo por la experiencia del tránsito por el Canal de Panamá. El portavoz de la naviera NCL destacó que se mantienen a la venta operaciones con salidas desde la ciudad de Panamá, hasta diciembre de 2024. En el año 2021, el administrador general de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Iván Eskildsen, y el representante legal de la empresa NCL Bahamas LTD, Howard Sherman (vicepresidente ejecutivo de Servicios a Bordo de Ingresos y Destinos), suscribieron un convenio de cooperación con el propósito de establecer las operaciones de NCL como puerto base en Colón y Amador a partir de marzo de 2022. Entre el sábado 11 y el domingo 12 de marzo

de 2023, desembarcaron más de 4 mil turistas en el puerto de cruceros de Amador con la llegada de los cruceros Norwegian Jewel y Celebrity Constellation. Este flujo de turistas de cruceros ha sido constante durante esta temporada, lo que representa una inyección económica importante para el país. Se estima que estos turistas dejan ingresos en el país por B/.2.2 millones, teniendo en cuenta que los cruceristas de puerto base duermen en promedio una noche en Panamá, con lo cual se benefician hoteles, restaurantes, centros comerciales, transportistas, comerciantes y operadores de turismo, entre otros.



CENTRO ABOU SAAD SHRINERS

REALIZA JORNADA DE ATENCIÓN

La primera dama tomó parte en la jornada de atención a niños quemados de los Shriners, que tuvo lugar este 10 de marzo.

La primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, visitó el viernes 10 de marzo el centro Abou Saad Shriners Panamá, donde se realizó una jornada de atención a 80 pacientes pediátricos que forman parte del programa de atención a niños quemados. Este programa brinda atención a niños con quemaduras severas, con afección a los tejidos subyacentes, grados 2 y 3. Los niños quemados son referidos del Hospital del Niño. Colón de Cortizo compartió con los niños y padres de familia beneficiados con cirugías y tratamientos, y aprovechó para entregarles mochilas con útiles escolares para este regreso a clases. La evaluación de estos menores estuvo a cargo de las doctoras Angie Ozaeta, jefa de misión del Hospital Shriners Children's Texas, y Marvis Corro, jefa del Servicio de Quemados del Hospital del Niño, con el personal de ambos hospitales. En este trabajo conjunto, los Shriners cubren pasaje, tratamiento, alimentación y traslado en avión ambulancia, de ser necesario, mientras que el Despacho de la Primera Dama cubre el pasaje del acompañante. La primera dama estuvo acompañada por las autoridades de los Shriners, el potentado imperial, Kennet Craven; el potentado Aníbal George y la embajadora de Estados Unidos, Mari Carmen Aponte.



Colón de Cortizo compartió con los niños y padres de familia beneficiados.



Adopta Fest es un evento para toda la familia.

RESPALDAN FERIA DE MASCOTAS **EN EL PARQUE OMAR**



Con el respaldo del Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yasmín Colón de Cortizo, se llevó a cabo en el Parque Recreativo y Cultural Omar

la segunda feria familiar de adopción de mascotas de este 2023 (Adopta Fest), organizada por Grada Radio. El Despacho de la Primera Dama aportó más de 200 dosis de vacuna antirrábica y desparasitantes para este evento. En la actividad, que se desarrolló en el Domo del Parque Omar, los interesados en alguna mascota debían presentar copia de cédula y recibo de agua o luz para llevarse al nuevo miembro de la familia. Adopta Fest es un evento familiar que congrega a unas 1,500 personas y cerca de 400 mascotas. También se realizan actividades como concurso de mascotas, juegos infantiles, "show" canino y muchas más. El Parque Omar, con el apoyo del Despacho de la Primera Dama, trabaja de manera continua para brindar eventos donde la familia panameña pueda disfrutar de momentos de sano esparcimiento.

HACEN EFECTIVOS LOS PAGOS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS

Bajo las dos modalidades (difícil acceso y Tarjeta Clave Social), el Mides brinda protección a 192,708 panameños, con una inversión que asciende a B/56,351,550.



Las transferencias monetarias condicionadas deben utilizarse, exclusivamente, para comprar alimentos, medicamentos y artículos de primera necesidad.

Del 6 al 10 de marzo, el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) desembolsó B/7,081,560 a 34,814 beneficiarios en situación de vulnerabilidad y de zonas distantes, cumpliendo así con el compromiso de cubrir sus necesidades básicas, como son el acceso a la alimentación, medicamentos y artículos de primera necesidad. Para la titular del Mides, María Inés Castillo, los pagos de los PTMC reafirman el compromiso del Gobierno Nacional en la protección de las poblaciones más vulnerables, y representan una inyección económica para el país. Finalizados los pagos en las áreas de difícil acceso, el Mides procederá a hacer efectivas las transferencias por Tarjeta Clave Social, fase que se realizará del 13 al 24 de marzo. Un total de 157,894 panameños de todo el país recibirán sus pagos por cajeros automáticos. En esta modalidad, se desembolsará B/49,269,990.

En respuesta a una política de protección en favor de los grupos prioritarios que por su edad, condición social o discapacidad no reciben ingresos económicos, el Gobierno Nacional culminó con éxito el primer pago de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) en las áreas de difícil acceso. Del





TITULAN 324 HECTÁREAS A FAMILIAS VERAGÜENSES



La señora Porfiria desea dejar como herencia estas tierras a sus nueve hijos.

En Veraguas, durante esta administración de gobierno se han entregado más de 4 mil títulos.

Unas 118 familias de la provincia de Veraguas recibieron las escrituras de sus tierras, predios que son utilizados,

principalmente, para producción agrícola, cría de ganado y vivienda, y que suman 324 hectáreas de terreno

titulado por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (Anati). Durante una jornada de entrega iniciada el viernes 3 de marzo en la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) 128, el presidente Laurentino Cortizo Cohen entregó a los representantes de estos hogares las primeras 18 escrituras; posteriormente, el sábado, el equipo de la Anati llevó hasta la comunidad de Las Delicias los 100 títulos restantes. Para Damaris Sevillano, una espera de 50 años llega a su final. Su familia llegó a estas tierras y le tocó recibir las escrituras que la convierten en protectora legítima de su terreno. Por su parte, Porfiria González expresó su alegría por el apoyo recibido para obtener el título de sus tierras y destacó la importancia de este documento, porque tiene nueve hijos a quienes piensa heredar esta propiedad. Con esta entrega, Anati llega a distritos como San Francisco, Soná, Santiago y Calobre para devolver la esperanza a familias que construyeron sus hogares en estas áreas.



El joven Ezequías quiere ser ingeniero mecánico, mientras que Javier desea estudiar mecánica de aviación.

DE ABANDONAR LA ESCUELA A GRADUARSE CON HONORES

El Centro de Formación y Desarrollo de Adolescentes (CEFODEA) está adscrito al Ministerio de Desarrollo Social.

Ezequías Gómez, de 17 años, y Javier Rodríguez, de 16, recibieron sus certificados de noveno grado y se graduaron con honores. Hace dos años, estos chicos desertaron del sistema escolar, pero en esta segunda oportunidad que les brindó la vida, recuperaron en gran forma el tiempo perdido, luego de ingresar al Centro de Formación

y Desarrollo de Adolescentes (CEFODEA). En este centro, adscrito a la Oficina de Desarrollo Social Seguro (ODSS) del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), Ezequías ocupó el segundo puesto con un promedio final de 45.6, mientras que Javier obtuvo el tercer puesto, con una calificación final de 4.5. Estos chicos son protagonistas de historias de superación que demuestran que el esfuerzo, la constancia y la perseverancia se antepone a cualquier obstáculo. La falta de recursos económicos y el desinterés por aprobar las materias llevaron a Ezequías a abandonar la escuela. Esta acción lo mantuvo por las calles de la barriada donde

reside, pero luego de un tiempo se percató de que se había equivocado. Fue entonces cuando miró la realidad y reconoció que, si quería superarse, debía regresar al colegio. Al final fueron sus padres los que lo inscribieron en el CEFODEA, donde ingresó al taller de mecánica, lugar en el que descubrió sus habilidades con los motores. El relato de Javier tiene un matiz diferente al de su compañero Ezequías. Abandonó la escuela en plena pandemia, cuando las clases eran virtuales. Confesó que la decisión la tomó porque no tenía computadora y porque en su casa no había dinero para comprar tarjetas para el celular. Además, debía compartir el único móvil que

había en casa con sus dos hermanos. Esa limitante lo llevó a perder clases importantes. Cuenta que no logró familiarizarse con los módulos que sus profesores le asignaban. A su entender, las clases eran muy complicadas. Sin embargo, meses después, en el taller de mecánica del CEFODEA, encontró lo que necesitaba para volver a estudiar. La mecánica le ayudó a ordenar sus ideas y a descubrir una profesión en la que quiere perfeccionarse.

PRUEBA FINAL

Alfonso Ábrego, instructor del taller de mecánica, les puso una prueba final a sus estudiantes Ezequías y Javier. La prueba consistió en armar y arrancar un motor de carburador, marca Hyundai Accent. Los jóvenes, bajo la supervisión del docente, pusieron todo su conocimiento en marcha. El motor se resistió al primer intento. Tras revisar las conexiones eléctricas, las bujías, la secuencia de los circuitos y otros detalles, el motor sucumbió a la pericia de los estudiantes. La máquina rugió y el profesor Ábrego asentó con la cabeza y una sonrisa de orgullo se dibujó en su rostro por el gran paso que habían dado Ezequías y Javier en sus estudios.

UN TRABAJO CON JÓVENES

La directora encargada del CEFODEA, Mayte Coya, indicó que este centro atiende a más de 120 estudiantes al año y cuenta con talleres de soldadura, ebanistería, construcción,



Estos chicos son protagonistas de historias de superación.

chapistería, informática, mecánica, cocina, protocolo y belleza. Explicó que el CEFODEA funciona a través de la gestión social del Mides, que sufraga todos los gastos del centro, incluyendo los salarios de los profesores, quienes son los responsables de educar a los jóvenes. De acuerdo con Coya, algunos estudiantes provienen de familias desintegradas y otros residen en barrios catalogados como zonas rojas. Pero este centro les permite reinsertarse a la sociedad, con un

taller en el que pueden ejercer de forma práctica. Para la ministra María Inés Castillo, las historias de Ezequías y Javier revelan la importancia que tiene el CEFODEA para estos jóvenes. "Tenemos un compromiso con los jóvenes en riesgo social, ellos forman parte de nuestro plan de trabajo", enfatizó. Destacó que el Mides seguirá apoyando a este centro que aporta al desarrollo social del país, al permitirles a estos jóvenes recuperar el tiempo perdido. Ezequías y Javier ingresarán este año a una escuela nocturna para culminar su bachillerato. Ezequías quiere estudiar ingeniería mecánica, mientras que Javier desea estudiar mecánica de aviación.



Por falta de recursos económicos abandonaron los estudios, pero vieron la luz una vez que llegaron al CEFODEA.

ADECUARÁN TECNOLOGÍA EN SISTEMAS PRODUCTIVOS DE CAFÉ Y CACAO

Se hizo énfasis en la importancia de modernizar los sistemas actuales de café robusta y la incorporación de los jóvenes rurales como parte del cambio generacional que requiere el sector.



Consultores de la Universidad de Texas y autoridades del MIDA en momentos de la reunión en las instalaciones de la Secretaría Técnica de la institución.

Una delegación técnica de consultores de la Universidad de Texas (Estados Unidos), Costa Rica, El Salvador y México visitaron Panamá en el marco del proyecto de incentivos económicos ambientales que desarrolla la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), en alianza con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), para beneficiar a comunidades que se ubican dentro de la cuenca hidrográfica del Canal, en temas de agroforestería con café robusta bajo sombra. De acuerdo con el coordinador del Programa de Café y Cacao del MIDA, Carlos Ábrego, la visita del grupo de expertos centroamericanos y mexicanos, que trabajan en la Universidad de Texas, se da como parte de las iniciativas de introducir cambios tecnológicos a los sistemas productivos de café y cacao que se han venido desarrollando durante varios años en la cuenca del Canal de Panamá. Explicó que, como parte de esta visita, se hicieron reuniones con las diversas instituciones que tienen que ver con el tema y en el MIDA fueron atendidos por la Secretaría Técnica, donde se les hizo una presentación general de la dinámica del sistema productivo de café en la República de Panamá, con énfasis en las dos especies que más se cultivan en el país, la arábica y la canephora, que servirá de base para iniciar un proceso de alianza y de propuestas para mejorar el sistema productivo.



BACHILLERATOS AGROPECUARIOS INICIAN AÑO LECTIVO

Los 75 nuevos estudiantes —50 hombres y 25 damas— tienen como meta alcanzar su bachillerato agropecuario.

Los estudiantes de bachiller agropecuario del Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas (INAA) de Divisa y los niños de prekínder y kínder del CAIPI-MIDA en Santiago de Veraguas iniciaron el año lectivo 2023 con el acompañamiento de las autoridades agropecuarias. El secretario técnico del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Roy Frías, en representación del titular, Augusto Valderrama, participó de los actos cívicos del inicio de clases que se realizó en el jardín frontal del INAA, junto a directores nacionales y egresados del plantel. El director



Los jóvenes estudiantes del INAA provienen de diferentes comunidades del país.

general del INAA, Alexis Calderón, les dio la bienvenida a los 189 estudiantes, de los cuales 114 son varones y 75 mujeres provenientes de diversas comunidades del territorio nacional. El INAA es un centro de enseñanza agropecuaria,

regentado por el MIDA, que inició labores en el año 1940 en Divisa, provincia de Herrera, con más de 800 hectáreas de terrenos, donde se impulsan diversos proyectos agropecuarios que sirven para el aprendizaje de los estudiantes. Es el único colegio agropecuario del país que cuenta completamente con los módulos didácticos de enseñanza y aprendizaje agropecuarios. En tanto, unos 112 niños y niñas de prekínder y kínder del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI)-MIDA, ubicado en la sede central, distrito de Santiago, comenzaron el año lectivo con el acompañamiento de sus padres, cuerpo docente y autoridades. Para este año, el centro cuenta con una maestra de agricultura, siendo materia primordial para que los pequeños puedan conocer que de la tierra emana la alimentación, detalló el director del CAIPI, Bruno Mojica.



Niños del CAIPI-MIDA de Santiago, provincia de Veraguas.



Durante la actividad, se explicó los trabajos que realiza COPEG en la planta productora de moscas estériles, única en el mundo, para el control del gusano barrenador del ganado.

INTENSIFICAN LUCHA CONTRA EL GUSANO BARRENADOR

Más de B/3 mil millones anuales ahorra el sector ganadero en la región al mantener una barrera biológica que previene el restablecimiento del gusano en áreas libres de la enfermedad en Panamá, Centro y Norte

El incremento inusual del gusano barrenador del ganado registrado a finales del año pasado e inicios de 2023 ha sido controlado en un 40%, de acuerdo con el director de la parte panameña de la Comisión Panamá - Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG), Enrique Samudio. El director de COPEG detalló que de 607 casos que se dieron en enero en regiones ubicadas en Darién y el distrito de Chepo, para el mes de febrero solo se reportaron 358 casos, lo que se logró a través del incremento de dispersión de moscas estériles, visitas a fincas y rastreo epidemiológico

alrededor del lugar donde se detectaron los positivos y la colaboración de los técnicos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Una demostración de liberación de moscas estériles, a través de trampas terrestres, se realizó en las instalaciones de COPEG ubicadas en Pacora. Según los especialistas, la actividad generalmente se realiza por vía aérea, pero con este procedimiento se intensifica el número de moscas en las áreas puntuales donde se detectan casos.





El BDA trabaja hombro a hombro con los productores de la región.



A través del programa Panamá Agro Solidario, se continúa apoyando a micros y pequeños productores.

MICROS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES BENEFICIADOS CON PROGRAMA AGRO SOLIDARIO

Desde que se creó el programa PAS, en el año 2020, hasta la fecha, se ha desembolsado, en todo el país, un total de B/45,331,991.46 en 2,150 préstamos.



El presidente Laurentino Cortizo Cohen y Cecilio Ricord Bernal, gerente del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA).

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, cumpliendo con su promesa de incrementar la producción agrícola y pecuaria a nivel nacional, entregó, el viernes 3 de marzo, la suma

de B/.190,400.00 a 12 micros y pequeños productores en la provincia de Veraguas, que serán beneficiados con el programa Panamá Agro Solidario (PAS), creado en el año 2020. La entrega se dio

en la tradicional Gira de Trabajo Comunitario que realiza el presidente en las diferentes provincias del territorio nacional con el objetivo de brindar respuestas a los micros y pequeños productores nacionales. El agro representa la base fundamental de la economía local en la mayoría de las provincias, manifestó el gerente general del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA), Cecilio Ricord Bernal, quien añadió que el PAS fue creado con el objetivo de garantizar, no solo el abastecimiento de algunos rubros de primera necesidad de la población panameña, sino también la continuidad de la actividad agrícola y pecuaria, a fin de evitar que se paralice la siembra, cosecha y producción de algunos cultivos sensitivos en el territorio nacional. Este programa, implementado por el Gobierno Nacional a través del BDA, con una tasa de interés al 0%, benefició a los rubros de bovino de leche, bovino de cría, bovino de ceba tradicional y porcino de cría. Los pequeños productores recibieron montos que van desde B/.7 mil a B/.31 mil.



'EL OCÉANO ES PATRIMONIO COMÚN QUE TODOS
DEBEMOS PROTEGER'

Con el lema "Nuestro Océano, Nuestra Conexión", Panamá se constituyó en el primer país de Centroamérica sede de la Conferencia Our Ocean, en la que se plantearon acciones y políticas que garanticen la protección de los océanos, la gestión

responsable de los recursos marinos y, a futuro, el crecimiento económico sostenible. Sobre este evento internacional que reunió en Panamá a centenares de representantes de gobiernos, empresa privada, sociedad civil, organizaciones no



gubernamentales y organismos internacionales, la canciller, Janaina Tewaney Mencomo, se refirió a la importancia para el país, la región y el mundo, de las iniciativas que adelanta Panamá, en referencia a los compromisos alcanzados.

¿QUÉ SIGNIFICA PARA PANAMÁ OUR OCEAN 2023?

En Our Ocean 2023, el Gobierno panameño, que lidera el presidente Laurentino Cortizo Cohen, fortaleció la posición del país como "Líder Azul" reconocido mundialmente. Este encuentro permitió también el diálogo directo con organizaciones financieras que buscan invertir o apoyar proyectos que resulten en cambios positivos para el planeta. Panamá cumple así el compromiso con la protección del océano, uno de los recursos más valiosos de la humanidad, el hogar del 80% de toda la vida en el planeta, proveedor de alimento para más de tres mil millones de personas y un valioso medio desde donde se impulsa el comercio mundial.

¿CUÁLES HAN SIDO LOS APORTES DE PANAMÁ EN ESTA CONFERENCIA?

Las conferencias Our Ocean tienen como objetivo principal impulsar acciones significativas para restaurar el poder regenerativo del océano, de modo que pueda seguir satisfaciendo las necesidades de las generaciones futuras. Panamá es una nación que actúa como puente, uniendo personas y facilitando el comercio entre continentes a través del océano y que se está convirtiendo en líder de la acción colectiva para crear una economía azul sostenible. En ese contexto, una vez más cumplimos esa misión histórica. En esta conferencia se resaltó la responsabilidad colectiva de proteger al océano y promover el compromiso de los gobiernos, las empresas,

la sociedad civil, los jóvenes, la ciencia y la tecnología en un esfuerzo colectivo para un futuro sin emisiones de carbono. Cabe destacar que se celebra en el marco del Decenio del Océano de las Naciones Unidas y en medio de una crisis planetaria climática, de contaminación y pérdida de biodiversidad. Our Ocean Panamá resultó ser un foro para renovar los esfuerzos mundiales y generar nuevas conversaciones dinámicas sobre el futuro de la protección colaborativa del océano y la expansión de la economía azul sostenible. Los participantes se centraron en los seis ejes: Áreas Marinas Protegidas, Cambio Climático, Contaminación Marina, Economías Azules Sostenibles, Pesca Sostenible y Protección Marítima. En ese contexto, Panamá propuso en tres temas transversales: El impulso de crear corredores biológicos marinos como una tarea universal esencial frente a los impactos del cambio climático; la búsqueda de acciones colectivas y concretas para desarrollar el turismo sostenible como uno de los motores de la economía azul sostenible, necesaria para

un futuro sin emisiones de carbono para proteger los ecosistemas marinos, crear oportunidades laborales, fue la segunda propuesta del país, y la tercera, enmarcó la necesidad de reforzar la lucha contra la contaminación marina y adoptar soluciones coordinadas a escala regional y mundial. Panamá se comprometió con 24 acciones para avanzar y promover la conservación de los recursos marino-costeros proteger el océano de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, de la contaminación marina, de los efectos del cambio climático y la acidificación.



JANAINA TEWANAY MENCOMO, ministra de Relaciones Exteriores de Panamá.



MENCIONE ALGUNOS DE LOS AVANCES DE PANAMÁ EN LA PRESERVACIÓN DEL OCÉANO

Panamá se comprometió a llegar al 30% y lo hizo nueve años antes de la fecha establecida por el nuevo Marco Mundial de la Biodiversidad, al expandir el Área de Recursos Manejados de Cordillera de Coiba, en el 2021, convirtiéndose en uno de los primeros países del mundo en proteger el 30% de sus aguas territoriales y un conjunto de ecosistemas con una biodiversidad excepcionalmente única, incluido un corredor migratorio fundamental para varias especies. Además, durante esta administración del presidente Cortizo Cohen también se firmó la declaración “América por la Protección de los Océanos”, para el desarrollo del conocimiento científico y el intercambio de mejores prácticas. También se firmó el Decreto Ejecutivo que crea el Área Protegida de Banco Volcán, en el Caribe panameño, con lo que Panamá estará conservando el 54.33% de su zona económica exclusiva. Se adoptó la Política Nacional de Océanos (PNO), a fin de convertir el país en un modelo para la región latinoamericana donde los recursos marinos y costeros sean protegidos, conservados, valorados y aprovechados de manera

sostenible para impactar positivamente en la calidad de vida de las poblaciones, de forma inclusiva y participativa. Panamá ejerce la presidencia “pro tempore” del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) para el periodo 2022-2025, con el firme compromiso de trabajar, junto a Costa Rica, Colombia y Ecuador, en un esfuerzo político unificado, reconociendo la urgente necesidad de proteger y restaurar la salud del océano y de construir una economía oceánica sostenible.

¿QUÉ ESPERA PANAMÁ DE ESTA CONFERENCIA?

Que esta octava conferencia Our Ocean repercuta en un movimiento que genere cambios en todo el mundo, permitiendo que cada nación anfitriona transmita a la sucesora una acción renovada para proteger este patrimonio común. La humanidad debe tener conciencia plena de que el océano es fuente de vida y el mayor aliado para la supervivencia, ya que captura el 90% del exceso de calor, genera el 50% del oxígeno, absorbe un 25% de las emisiones de carbono y amortigua los impactos del cambio climático, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero globales, estabilizando el clima del planeta.

JORNADA DE LIMPIEZA DE BASURA MARINA EN ISLA TABOQUILLA



Representantes de Global Ghost Gear Initiative, Ocean Conservancy y la administradora de la ARAP, Flor Torrijos, participaron en las labores de extracción de este material.

El Gobierno de Panamá, a través de la Autoridad de los Recursos Acuáticos (ARAP), apoyado por las ONG Global Ghost Gear Initiative (GGGI) y Ocean Conservancy, llevó a cabo, el sábado 4 de marzo, una jornada de extracción de redes fantasma con un equipo de ocho buzos de la institución gubernamental y dos del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales en el sur de isla Taboguilla, con la participación de los pescadores artesanales de La Boca y Taboguilla, quienes hacen el trabajo de identificación de este tipo de basura marina. La operación estuvo liderada por la administradora general de la ARAP, Flor Torrijos; la especialista en políticas de GGGI, Hannah Pagnell-Raasch; y su gerente de comunicaciones, Roya Hegdahl, así como colaboradores de la Dirección General de Ordenación y Manejo Integral de la ARAP. Pagnell-Raasch advirtió de que nuestros océanos están saturados de redes fantasma,

por lo que GGGI nació como la primera organización dedicada de manera exclusiva a enfrentar y buscar soluciones a las redes fantasma en gran escala, puesto que es un problema que afecta el ecosistema marino. "A través de la Autoridad de los Recursos Acuáticos, Panamá viene trabajando

con nosotros desde el 2017 en la mitigación del daño causado por las mismas. En el marco del Our Ocean 2023, firmamos un nuevo memorando de entendimiento con la ARAP, que tiene como objetivo abarcar no sólo la mitigación, sino un manejo integral de este problema", dijo.



Personal de la Dirección de Ordenación coordinó las labores de limpieza.

RECONOCEN LABOR DE PANAMÁ CONTRA PESCA ILEGAL



La Cámara Nacional de Pesca y Acuicultura expresó su compromiso en la lucha contra prácticas de pesca ilegales.

Dentro de la Conferencia Our Ocean 2023, que se celebró en Panamá, se realizó un encuentro bilateral entre altos mandos de la Guardia Costera de los Estados Unidos (USCG), el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP),

donde se le dio un reconocimiento a Panamá por la “enérgica y ejemplar decisión” de eliminar 34 licencias de naves panameñas que estaban ligadas a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). En la reunión, en la que participaron el jefe de la cartera agropecuaria, Augusto

Valderrama; la administradora general de la ARAP, Flor Torrijos; y representantes de USCG, se intercambiaron posiciones con relación a casos de alto perfil. Por otra parte, y dentro de estas acciones, el presidente de la Cámara Nacional de Pesca y Acuicultura (CNPA), Gustavo Zúñiga, entregó al ministro Valderrama y a la administradora Torrijos una declaratoria de compromiso de la industria pesquera contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada. De igual forma, el ministro Valderrama participó como testigo de honor durante la firma de un memorando de entendimiento entre la administradora de ARAP y la vicepresidenta de la Iniciativa Global contra las Redes Fantasma y Ocean Conservancy (GGGI), Katherine Andrews, con la finalidad de recolectar y compartir datos y generar evidencias para evaluar y cuantificar la magnitud del problema de los aparejos de pesca abandonados, perdidos o descartados.



COMPROMISO PARA REDUCIR CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICO



Este importante compromiso fue presentado por el Director Nacional de Costas y Mares de MiAmbiente, José Julio Casas.

El país se propone reducir más de 160,000 toneladas de plástico que se importa y consume cada año.

En el marco de la VIII Conferencia Anual OurOcean2023, el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) ratificó el compromiso de Panamá para reducir la contaminación por plástico, incluida la reducción de más de 160,000 toneladas de plástico que se importa y consume en el país cada año. Esta importante medida que asumió Panamá fue presentada por el director nacional de Costas y Mares de MiAmbiente, José Julio Casas, quien destacó que el país se ha propuesto, en tres años, eliminar el uso de artículos de plástico de un solo uso, como utensilios de plástico y vasos de plástico; en cinco años, reducir la importación y el consumo de envases de plástico en un 30%, incluidos los envases de espuma plástica para alimentos; en siete años, reducir la importación de plástico virgen en al menos un 20%; y en diez años, reducir la venta e importación de plástico de un solo uso y plástico virgen en un 50%. Jacqueline Savitz, directora de Políticas de Oceana, dijo que esta organización internacional de defensa y conservación de los océanos aplaude el liderazgo de Panamá porque los plásticos “no solo están contaminando nuestros océanos, sino contribuyendo a la creciente crisis climática”.



EN TEMAS AMBIENTALES, FORTALECEN CAPACIDADES **TÉCNICAS Y ACADÉMICAS**



Funcionarios de MiAmbiente podrán cursar estudios en la universidad y los estudiantes de diferentes carreras participarán en actividades de práctica.

El acuerdo permite a las partes crear condiciones para establecer un programa de cooperación y asistencia técnica en áreas comunes de docencia y práctica profesional.

Un convenio para fortalecer las capacidades profesionales de funcionarios del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) firmaron esta institución y la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT). El acuerdo tiene la firma del ministro de Ambiente, Milciades Concepción; y del rector de UMECIT, José A. Nieto. Estuvieron presentes, Rosa I. Castañeda, asesora legal; y Carlos E. Martínez, coordinador de Convenios e Internalización por el centro académico, así como Domiluis Domínguez, director de Evaluación de Impacto Ambiental; Fabiola Vega, jefa de Asuntos Internacionales; y Yelena Rodríguez, directora de Comunicaciones. El ministro Concepción dijo que con la firma de este convenio se busca robustecer las capacidades técnicas, académicas, profesionales y científicas de los funcionarios de MiAmbiente a todos los niveles. En tanto, el rector de UMECIT puso a la disposición la experiencia de esa casa de estudios para el desarrollo de las tareas de preparar al recurso humano y resaltó la experiencia que tiene ese centro académico con más de cien carreras.





Francia ha dado el respaldo a proyectos para salvaguardar la Amazonía, así como selvas en África.

MEDIDAS PARA SALVAGUARDAR **SELVA DE DARIÉN**

La ministra de Relaciones Exteriores conversó con el secretario de Estado francés para asuntos del Mar sobre la situación en que se ve involucrado el territorio boscoso en Darién.



Los Gobiernos de Francia y Panamá explorarán posibles medidas para resolver el grave estado de la selva del Darién por la que pasaron un aproximado de 240 mil migrantes

durante el año pasado, según afirmó la ministra de Relaciones Exteriores, Janaina Tewaney Mencomo, durante un encuentro que sostuvo una delegación panameña con su similar

francesa encabezada por Hervé Berville, secretario de Estado para el Mar. En esta reunión bilateral, la ministra Tewaney Mencomo estuvo acompañada por los ministros de Ambiente, Milciades Concepción; y de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama. Además, asistieron Yavel Francis, embajadora de Panamá ante la Unión Europea; Arnaud de Sury, embajador de Francia en Panamá; José Julio Casas, director de Costas y Mares; y Fabiola Vega, directora de Asuntos Internacionales del Ministerio de Ambiente. La ministra Tewaney Mencomo expuso al secretario de Estado para el Mar, la situación delicada en que se ve involucrado el territorio boscoso de la provincia de Darién con el flujo de migrantes y los efectos en el suelo y otros recursos naturales, ante el paso constante de los grupos que intentan llegar a los Estados Unidos. “El daño ambiental que se está causando afecta al país, la región y el mundo”, puntualizó la canciller.

PROGRAMA DE FACILITADORES JUDICIALES COMUNITARIOS

Con la finalidad de conversar sobre la implementación del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales Comunitarios (SNFJC) en los distritos de Taboga, Balboa y Chimán, y la comarca guna de Madungandí, la magistrada de la Sala Primera de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Miriam Yadira Cheng Rosas, sostuvo una reunión con la gobernadora de la provincia de Panamá, Carla García. Durante el encuentro, la magistrada Cheng Rosas, quien coordina el SNFJC, explicó la labor que desempeñan los facilitadores judiciales comunitarios, elegidos por la comunidad de manera voluntaria y gratuita, y que colaboran con la primera instancia jurisdiccional del Órgano Judicial. La gobernadora García manifestó satisfacción con la labor que realiza el SNFJC e indicó que está a la disposición para realizar el enlace con las autoridades locales de los distritos de Taboga y Balboa, y la comarca Madungandí, entre otros, para la implementación del servicio en otras regiones de la provincia de Panamá. En la reunión, participaron el secretario general de la Gobernación de Panamá, Arturo



En la reunión se destacó la labor de estas personas, elegidas por la comunidad y que, de manera gratuita y voluntaria, colaboran con la justicia.

González, y el asesor legal, Michael Olson; por parte del Órgano Judicial, estuvieron presentes la coordinadora del despacho de la magistrada Cheng Rosas, Giovanina Sanjur; y la coordinadora del SNFJC, Lenis Bustamante. El SNFJC fue creado por el Pleno de la CSJ, con el Acuerdo N° 723 de 21 de noviembre de 2008, y su función es

servir de enlace entre la ciudadanía y el Órgano Judicial, para garantizar un genuino y eficiente acceso a la justicia, para promover una cultura de paz y fortalecer los mecanismos de prevención y resolución alternativa de conflictos como vía para mantener la convivencia pacífica entre los miembros de la sociedad.





AUTORIDADES DAN BIENVENIDA AL NUEVO AÑO ESCOLAR

El ministro y los viceministros de Gobierno animaron a los estudiantes a no desmayar ni desfallecer ante las adversidades; todos pueden salir adelante para tener un futuro profesional en el competitivo mundo laboral.



Las autoridades del Mingob llegaron a los diferentes planteles en representación del Gobierno Nacional y con un mensaje de exhortación a los alumnos para que aprovechen los estudios.

El ministro de Gobierno, Roger Tejada, en representación del Gobierno Nacional, dio inicio oficial al año escolar 2023 en el Centro de Educación Básica General (CEBG)

María Ossa de Amador, ubicado en el corregimiento de Parque Lefevre. Durante el primer acto cívico del año, el titular de Gobierno agradeció a los docentes del plantel

por su compromiso, su paciencia y el ánimo de servir a la patria a través de la labor que realizan en beneficio de las nuevas generaciones. “Los niños y niñas del colegio me indican que desean ser veterinarios; otros, doctores, policías y bomberos, entre otras profesiones, eso me alegra, porque tienen metas que pueden alcanzar si aprovechan esta oportunidad, les hacen caso a sus maestros y estudian mucho”, acotó Tejada. Mientras tanto, en el Colegio Bilingüe de Cerro Viento la viceministra de Gobierno, Juana López, exhortó a los alumnos a estudiar, a prepararse, ser hombres y mujeres de bien, pues en sus manos está el presente y el futuro de la nación panameña. En tanto, los estudiantes del CEBG El Norteño, de la región Ñokribo, en la comarca Ngäbe-Buglé, recibieron la visita en su primer día de clases del viceministro de Asuntos Indígenas, Ismael Jaén.



Para el traslado y movilización de la ayuda, se estableció un punto de coordinación en el corregimiento de Agua Fría.

APOYAN A DAMNIFICADOS DE **LA COMUNIDAD DE WALA**

El fuego destruyó 180 viviendas y dejó 1,800 damnificados.

Los estamentos de seguridad trabajaron en el traslado de bolsas de alimentos, cajas con botellas de agua y kits de aseo, como parte de un equipo interinstitucional designado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, para atender a los damnificados por el incendio ocurrido en la comunidad de Wala, en la comarca

Wargandí. El ministro de Seguridad, Juan Manuel Pino, acompañado de la ministra de Desarrollo Social, María Inés Castillo, y el ministro de la Presidencia, José Simpson, viajaron a la comunidad de Wala para evaluar los daños causados por un incendio que destruyó 180 viviendas y dejó 1,800 damnificados. El ministro Pino se solidarizó con los afectados y estableció un canal de coordinación para la ayuda humanitaria, a través de los helicópteros del Servicio Nacional Aeronaval y del equipo del Servicio Nacional de Fronteras.

JÓVENES EN RIESGO SOCIAL INICIAN BACHILLERATO INTEGRAL



La Academia Internado Encontrando el Camino Correcto, ubicada en el corregimiento de Veracruz, comenzó clases este 6 de marzo.

Jóvenes entre 15 y 17 años de edad, procedentes de las provincias de Colón y Panamá Oeste, y del distrito de San Miguelito, empezaron el año lectivo 2023 en la Academia Internado Encontrando el Camino Correcto, que está ubicada en el corregimiento de Veracruz. El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino; el viceministro, Ivor Pittí; y los directores de los estamentos de seguridad participaron en el acto del primer día de clases de forma presencial, luego de ser inaugurada, el 15 de diciembre de 2022. Esta academia, con capacidad para 350 estudiantes, es una oportunidad que se da a los jóvenes en riesgo social para que puedan optar por un bachillerato integral con formación técnica y cultural que les permitirá una inserción laboral posterior a sus estudios. Este centro cuenta con biblioteca, salones, cancha deportiva, talleres técnicos, laboratorio de informática, dormitorios, baños, cafetería, clínica de atención primaria, ambulancia, servicio de pediatría, psicología, odontología y medicina general.

En estas aulas de clases se ofrecerán oportunidades acordes con los avances científicos y tecnológicos.



CONGRESO DE INNOVACIÓN EN SOSTENIBILIDAD



Eduardo Ortega-Barría, en el stand de la Senacyt, en compañía de miembros de la Oficina de Cooperación Internacional.



La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) participó en la conferencia internacional Our Ocean 2023 con un stand en el que se proporcionó información sobre el Congreso de Investigación e Innovación en Sostenibilidad (SRI2023), que se desarrollará en Panamá del 26 al 30 de junio de 2023. La conferencia Our Ocean 2023 se realizó el 2 y 3 de marzo como un espacio para el diálogo colaborativo entre jefes de Estado, sector privado, sociedad civil e instituciones académicas, para debatir propuestas en aras de salvaguardar nuestros recursos marinos. El SRI2023, en tanto, es el congreso más importante del mundo para promulgar soluciones significativas para la sociedad, transformaciones en la interacción de la investigación e innovación y colaboraciones para el cambio global en aras de contrarrestar el cambio climático, con la participación de más de 1,500 líderes mundiales de investigación sobre sostenibilidad, expertos gubernamentales, innovadores y sociedad civil. El stand de la Senacyt, a cargo de su Oficina de Cooperación Internacional, tuvo el objetivo de llegar a posibles socios o interesados en participar y formar parte del SRI2023.

El Congreso de Investigación e Innovación en Sostenibilidad se realizará en Panamá del 26 al 30 de junio próximo.



Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de la Senacyt, moderó la Asamblea General Extraordinaria de Cyted en Panamá.

INVESTIGADORES Y GESTORES DE CIENCIA **ANALIZAN MECANISMOS DE COOPERACIÓN**

El Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Cyted) realizó en Panamá su Asamblea General Extraordinaria este 1 y 2 de marzo de 2023, con la participación de investigadores y gestores de ciencia de diferentes países de la región. Redes temáticas regionales, proyectos estratégicos y nuevos instrumentos del Programa Cyted fueron algunos de los puntos desarrollados durante el encuentro, que contó con la participación de Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), así como representantes de la Oficina de Cooperación Internacional de esta institución.



Una delegación de Cyted visitó el Parque Nacional Coiba para conocer los avances de la Estación Científica.

Ortega-Barría, como moderador de la asamblea, resaltó el propósito de la actividad, que busca contribuir al desarrollo de la región mediante

el fomento de mecanismos de cooperación para lograr resultados transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales.



BENEFICIOS DE LA TECNOLOGÍA ESPACIAL

El ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, participó del V Foro Espacial Internacional a Nivel Ministerio -Capítulo Centroamérica y el Caribe (ISF 2023) con el título "Ciencia y tecnología espacial para mejores oportunidades regionales y afrontar mejor los desafíos locales", que se celebró en la ciudad de Panamá. Valderrama dijo que la inversión que se hace a nivel mundial en esta tecnología redunda en beneficio de la humanidad, ya que estudiar el planeta desde lo alto es mucho más eficiente porque se observan mejor los efectos del cambio climático, las proyecciones de desastres del clima, los suelos, el mar, el calentamiento global, el uso de los fertilizantes y las aguas y su impacto en la sostenibilidad del ambiente. En el evento, el presidente de la Agencia Espacial Italiana, Giorgio Saccoccia, señaló que la tecnología espacial es muy importante y relevante para apoyar con información precisa sobre todo lo que se encuentra en la



El ministro Augusto Valderrama, junto al presidente de la Agencia Espacial Italiana, Giorgio Saccoccia, durante el foro.

tierra, desde el clima, el manejo del agua y los animales. La directora de Informática del MIDA, Yanela Ortega, dijo que este foro fue aprovechado para compartir conocimientos con diversos países y, en especial, con la Agencia Espacial de Colombia,

que tiene una alta experiencia en el tema aplicado a la producción agrícola, por lo que se realizó un acercamiento para que faciliten a Panamá la plataforma que utilizan para medir la producción agrícola en Colombia.

RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO



Giselle González Villarrué, ministra de Cultura, junto a Guzmán Ignacio Palacios Fernández, embajador de España en Panamá.

Panamá ratificó la convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático mediante la Ley 32 del 26 de marzo de 2003.

que permitirá el intercambio de conocimientos entre Panamá y España para dar protección al patrimonio subacuático mediante capacitación, formación y seminarios. Sobre el objetivo de la firma de este convenio, la titular de MiCultura explicó que el tratamiento de este aspecto cultural requiere de especialistas profesionales con alto grado de formación. Se entiende por patrimonio cultural subacuático los rastros de existencia humana que tengan un carácter cultural, histórico o arqueológico, que hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente, de forma periódica o continua, por lo menos durante 100 años.

Durante la Conferencia Mundial de los Océanos, que se celebró en nuestro país, Panamá, a través del Ministerio de Cultura (MiCultura), y el Gobierno de España firmaron un convenio de entendimiento

en materia de patrimonio cultural subacuático. Giselle González Villarrué en calidad de ministra de Cultura, y el embajador de España, Guzmán Ignacio Palacios Fernández, suscribieron este documento





CENTRO CULTURAL DE COLÓN



La ministra, Giselle González Villarrué, y el director de Infraestructura de MiCultura, Carlos Him, durante el recorrido.

El proyecto del futuro Centro Cultural de Colón, que se ejecuta en el antiguo edificio del Colegio Abel Bravo, registra un avance físico del 34%, constató en el sitio la ministra de Cultura, Giselle González Villarrué. Acompañada de parte de su equipo de trabajo, la titular de Cultura explicó que se trata de una obra “de impacto cultural” para la comunidad colonense y

Las instalaciones contarán con espacios para folklore, artesanías, música, danzas y ballet, entre otras disciplinas culturales, además de auditorio y biblioteca.

que, a pesar de que la culminación está programada para finales del próximo año, el cronograma de trabajo registra adelantos, por lo que podría estar lista para inicios del 2024. El proyecto, que es una de las promesas del presidente, Laurentino Cortizo Cohen, comprende un área estimada de construcción de 24 mil metros y tiene una inversión de B/.25 millones.

RECONOCIMIENTO A SALVAGUARDAS DE LENGUAS INDÍGENAS



Correspondió a Emma Gómez, coordinadora de Patrimonio Cultural Inmaterial, entregar la distinción.

El 21 de febrero, Día Internacional de la Lengua Materna, la Unesco hizo un llamado a los países para que apliquen políticas de educación plurilingüe.

para proteger las lenguas maternas, es necesario que el Estado establezca un diseño de políticas y modelos pedagógicos que incluyan los saberes de los pueblos milenarios, como una forma de compartir su cultura, historia e identidad. Durante la jornada, MiCultura entregó reconocimientos a Fidelia Alfaro, Jorge Sarsaneda, Bernal Castillo, Gloria Bejarano, Ignacio Rodríguez De Gracia, Mónica Vargas, Blas Quintero, José Hayas y Deisy Guainora por sus aportes a los saberes de la tradición oral y a la salvaguardia de las lenguas indígenas como patrimonio cultural de Panamá.

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, el Ministerio de Cultura (MiCultura), la Academia Panameña de la Lengua y la Alcaldía de Panamá organizaron, en el Teatro Gladys Vidal, una jornada cultural que incluyó conversatorios, foros, presentaciones artísticas con cantos, rituales y danzas tradicionales indígenas y entrega de reconocimientos. En el encuentro, los panelistas coincidieron en que,



'MUJERES EN LA MÚSICA' SE REÚNEN PARA FORTALECER ARTES EN IBEROAMÉRICA



En el encuentro participaron cerca de 30 mujeres, entre docentes, intérpretes, compositoras y directoras de orquestas de México, Ecuador, Guatemala, Honduras España, Chile y Panamá.

Es la primera vez que Panamá es sede de un evento de este tipo.

Del 6 al 8 de marzo, se llevó a cabo en el Teatro Anita Villalaz la primera Convención Internacional de Mujeres en la Música, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, actividad organizada por el Ministerio de Cultura (MiCultura) y el programa Iberorquestas Juveniles, bajo la dirección de la profesora Electra Castillo. La cumbre, en la que participaron cerca de 30 mujeres, entre docentes, intérpretes, compositoras y directoras de orquestas de México, Ecuador, Guatemala, Honduras España, Chile y Panamá, y que se desarrolló bajo el título "Disonancias", incluyó charlas, paneles, discusiones abiertas, mesas redondas, grupos de trabajo y entrevistas para analizar la situación de la igualdad de género en este sector, además de visualizar los aportes y avances de las mujeres profesionales en la música y en distintos proyectos educativos. Panamá estuvo representada por Margarita Troetsch (pianista), Ela Ponce (percusionista), Mar Alzamora (contrabajista), Melanie Taylor (violinista) y Marcela Méndez, entre otras.





Con este procedimiento, hay mayor probabilidad de que el niño camine por su cuenta, sin aparatos, y que no desarrolle hidrocefalia.

PRIMERA CIRUGÍA INTRAUTERINA POR ESPINA BÍFIDA

Un equipo de ginecólogos obstetras, especialistas en medicina materno-fetal y neurocirugía pediátrica, estuvo a cargo de esta intervención quirúrgica.

Un hito histórico se produjo en la medicina panameña con la primera cirugía fetal por espina bífida, que se realizó en el Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos, de la Caja de Seguro Social (CSS), a una paciente de 32 años de



edad con 25 semanas de gestación. Esta intervención es conocida como reparación de mielomeningocele y tiene el propósito de corregir defectos congénitos de la columna vertebral y las membranas raquídeas del bebé en gestación. El cirujano Nelson Ortega, quien lideró el equipo, explicó que el procedimiento consistió en una incisión convencional para acceder al útero con el feto adentro; a través de este orificio, los neurocirujanos abrieron otra incisión de dos centímetros para corregir el defecto de la columna del feto. La intervención quirúrgica tuvo una duración de tres horas, con la participación de un equipo multidisciplinario de los hospitales Irma de Lourdes Tzanetatos, Dr. Arnulfo Arias Madrid, Omar Torrijos Herrera y de la policlínica Manuel Ferrer Valdés.

CENTROS EDUCATIVOS DEBEN CUMPLIR CON **MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD**



El Minsa solicita a los directores de los planteles educativos que sigan cumpliendo con normas de salud e higiene.

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, reiteró el llamado para seguir cumpliendo con las medidas de bioseguridad, ahora que ha iniciado el año escolar. “Debemos seguir con el lavado de manos de manera permanente; y aunque el uso de las mascarillas no es obligatorio, todo padre de familia que desee que su hijo porte su mascarilla, puede hacerlo, así lo protegen de los virus respiratorios que circulan en el ambiente”, indicó el ministro. Sucre además pidió a los padres de familia que envíen a los niños con su gel alcoholado, y que mantengan una mascarilla en la mochila, en caso de requerirla. En cuanto a la vacunación, el ministro dijo que las jornadas continuarán según el Programa Escolar del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), en coordinación con el Ministerio de Educación. Al referirse al tema de la lonchera escolar, expresó que debe contener alimentos sanos, como frutas y vegetales, y eliminar los colorantes altos en azúcares.





Correspondió a la viceministra de Salud, Ivette Berrío, inaugurar el Congreso de Hematología que reunió en Panamá a expositores de España, México y Argentina.

EXPERTOS ANALIZAN AVANCES EN **TRATAMIENTO DE MIELOMAS**

Ivette Berrío, viceministra de Salud, inauguró el Congreso de Hematología que reunió en Panamá a expositores de España, México y Argentina para disertar sobre temas de innovación en la salud de los pacientes. El evento contó con el apoyo de Janssen Oncology, compañía de Johnson & Johnson, en donde se abordó sobre todo el diagnóstico y nuevas opciones para el tratamiento de mielomas. Los expositores destacaron que lo importante en el tratamiento de los mielomas son las características y condiciones

de cada paciente, que pueden ser variables. En los factores de riesgo influyen antecedentes familiares, la alimentación y el sistema inmunológico, ya que todos los mielomas no son iguales y de allí el tratamiento para combatirlos. Destacaron también que lo más importante es acudir a las instalaciones de salud, estar pendientes de cualquier cambio en el organismo y no automedicarse; es importante que el médico verifique su dolencia y le recomiende la medicación apropiada.



Este es un equipo sofisticado y de alta tecnología que se puede desplazar a diferentes salas sin mayores complicaciones, para realizar el diagnóstico y tratamiento.

DIAGNÓSTICO EFECTIVO DE ENFERMEDADES **CARDIACAS PEDIÁTRICAS**

La Embajada de Japón en Panamá financió la compra de un ecocardiógrafo para este centro pediátrico.

El Hospital del Niño y el equipo de cirugía cardiovascular recibió por parte de la Embajada de Japón, a través de la Fundación Obsequio de Vida J. Thomas Ford, B/.55,400 para la compra de un ecocardiógrafo. La viceministra de Salud, Ivette Berrío, en representación del titular de la cartera, Luis Francisco Sucre, indicó que con este equipo se fortalecerá la capacidad instalada en este hospital al proporcionar un

diagnóstico efectivo y tratamiento de las enfermedades cardiacas pediátricas. Preciso que este aporte es recibido mediante la firma de contrato y entrega de cheque de la asistencia financiera no reembolsable para proyectos comunitarios de seguridad humana que desarrolla la Embajada de Japón. "Estamos muy agradecidos y convencidos de que reforzará el estudio y diagnóstico de

enfermedades cardiovasculares en los niños panameños no asegurados", remarcó la viceministra Berrío. Hideo Fukushima, embajador de Japón en Panamá, destacó el interés de su país de contribuir con las metas y el fortalecimiento para que Panamá alcance el desarrollo sostenible, impactando en esta oportunidad a la niñez panameña. El director médico del Hospital del Niño, Paul Gallardo, mencionó que cada año en Panamá nacen unos 440 niños con cardiopatía congénita, de los que la mitad necesita cirugía u otro tratamiento para sobrevivir.

AL SERVICIO DE LA ENSEÑANZA DE **LAS CIENCIAS NATURALES**

Krystel Enith Del Rosario González es licenciada en Biología con orientación en Biología Ambiental por la Universidad de Panamá. Cuenta con maestrías en Gestión Ambiental de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología y en Docencia Superior de la Universidad Latina de Panamá. Cursa una maestría en Medición, Evaluación e Investigación Educativa en la Universidad del Valle de Guatemala. Cuenta con un posgrado en Educación con Especialidad en Didáctica de la Ciencia de la Universidad Autónoma de Barcelona y ha participado de cursos sobre desarrollo profesional docente en Israel, evaluación educativa en Paraguay y sobre pruebas estandarizadas con expertos de Colombia, Chile, Guatemala y Estados Unidos. Inició su carrera profesional con proyectos de investigación con insectos en el Smithsonian Institution y en la Comisión Panamá-Estados Unidos del Gusano Barrenador del Ganado. Mientras se dedicaba a la investigación científica, también apoyaba en programas de educación ambiental en instituciones orientadas a las ciencias, identificando así su vocación por la educación, camino que la llevó a trabajar desde el 2016 hasta la fecha como coordinadora de Aprendizaje de la Ciencia y la Tecnología en la Senacyt. Entre las funciones que desempeña en el Programa Hagamos Ciencia y en el Concurso Premio Inspira de la Dirección de Innovación en el Aprendizaje de la Ciencia y la Tecnología de la Senacyt, están coordinar capacitaciones y diseñar talleres para docentes en la enseñanza de ciencias y desarrollo profesional, contribuir

con la revisión y adecuación del currículo nacional en el área científica para su mejora y actualización, desarrollar actividades de divulgación de enseñanza de las ciencias, desarrollar materiales educativos de Ciencias Naturales como los generados durante la emergencia nacional en el 2021 que fueron la base para las clases transmitidas en los medios de comunicación y para la generación de la propuesta de progresiones de aprendizaje de contenidos de Ciencias Naturales para primaria. También trabaja en conjunto con la Dirección Nacional de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación en la revisión y construcción de ítems de Ciencias Naturales para la prueba nacional CRECER y es coordinadora del área de Ciencias Naturales de la prueba internacional ERCE 2025, que mide los logros de aprendizaje según los planes de estudio de Latinoamérica. Durante este proceso, ha apoyado al Ministerio de Educación con la formación de docentes en mejorar sus prácticas de evaluación, contribuyendo así con la mejora de la calidad educativa de Panamá.



**KRYSTEL
ENITH DEL
ROSARIO
GONZÁLEZ,**
*coordinadora de
Aprendizaje de la
Ciencia y la Tecnología
(Senacyt).*



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

VACÚNATE CONTRA EL COVID-19

Acude a tu centro de salud o policlínica más cercana, a colocarte la vacuna Bivalente que te cubre de la cepa original y la variante Ómicron.



Te ayudará a evitar estados críticos y hasta la muerte.



Por más momentos en familia, por nuestros hijos y adultos mayores.

¡NO BAJEMOS LA GUARDIA!